salesianos
MÉRIDA

María Auxiliadora
Avenida Reina Sofía
06800 Mérida
Telf:924319411
merida.salesianos.edu
merida@salesianos.edu

eduqatia
ISO 9001
162/06
Acreditado por ENAC

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Refuerzo Científico-tecnológico

2º E.S.O.

ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
Acedo Varela, Julio José		SUBD. SECUNDARIA.
30/11/2023		

Este documento es propiedad del María Auxiliadora, quien se reserva el derecho de solicitar su devolución cuando así se estime oportuno. No se permite hacer copia parcial o total del mismo, así como mostrarlo a empresas o particulares sin la expresa autorización por escrito de la Dirección del María Auxiliadora.

Evaluación

Técnicas e instrumentos de evaluación

*Observación del trabajo del alumno en clase.
*Actitud del alumno frente a la asignatura

*Pruebas escritas

Criterios de calificación y corrección

- **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**
-

- Nota evaluación inicial (1º Evaluación) : Se realizará un control de la materia dada hasta ese momento.
- Nota final de curso: La nota final de curso será la media de las tres evaluaciones, tomando la nota SIN REDONDEAR de cada evaluación.
- Dicha media se realizará aunque el alumno tenga alguna evaluación suspensa.
- El alumno podrá realizar un examen de recuperación final de todo el curso en Junio y otro en la convocatoria extraordinaria de septiembre.
-

- **Criterio del redondeo de una nota :** Se redondea la nota a la unidad, si el siguiente decimal es menor que 5, la cifra de las unidades no se modifica y si el siguiente decimal es mayor o igual que 5, la cifra de las unidades se incrementa en una unidad.
-

- En cada evaluación se evalúa del siguiente modo: **Trabajo en el aula** (40%) que se reparte del siguiente modo: Revisión del cuaderno (10%), actividades en el aula(20%), observación del trabajo del aula(10%) **Controles de cada unidad** (60%)
-

- **CRITERIOS DE CORRECCIÓN PARA PRUEBAS ESCRITAS**
-

- Si se comete un error por procedimientos incorrectos, la puntuación es cero
- Si se comete un error de cálculo, se quita el 50% de la nota por el primer error y el 100% por el segundo error
- Si una pregunta de teoría se contesta mal, la puntuación de la pregunta se anula.
- Si se copia mal un enunciado, la calificación es 0.

RECUPERACIÓN EVALUACIÓN SUSPENSA

Prueba escrita con los contenidos trabajados en ese trimestre. La nota definitiva del trimestre es la máxima entre la calificación obtenida en boletín del primer trimestre y dicha prueba.

CASOS POSIBLES

A) Incorporación a nuestro centro ya iniciado el curso de un alumno del mismo sistema educativo:
A.1) Si el alumno ha cursado la asignatura en el otro centro (o es convalidable) se tomará la nota de la asignatura del otro centro como nota de la evaluación.
A.2) Si el alumno no ha cursado la asignatura en el otro centro o no tiene nota:
A.2.a) y el contenido de la asignatura actual no es imprescindible para el desarrollo posterior de la misma, podrá calcularse la nota final sin considerar la evaluación de la estancia en el exterior
A.2.b) y el contenido de la asignatura actual es necesario para el desarrollo posterior de la misma, el alumno realizará un examen de recuperación de la evaluación en el que podrá obtener cualquier calificación hasta 10.
B) Incorporación al centro proveniente de otro sistema educativo
B.1) Durante el primer trimestre del curso
B.1.a) Si la asignatura no tiene correspondencia en el curso anterior no se tomará ninguna medida.
B.1.b) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar reducir el porcentaje del valor de la primera evaluación para ese alumno en la nota final del curso.
B.2) Después del primer trimestre del curso
se considerarán los mismos casos que el apartado A.2)
C) Incorporación a principio de curso tras un año de intercambio en el extranjero
C.1) Si la asignatura no tiene correspondencia el curso anterior no se tomará ninguna medida
C.2) Si la asignatura se ha cursado en el curso anterior (prelación), se puede considerar alguna flexibilización hasta la evaluación inicial.

Recuperación de pendientes

v Convocatoria Enero:
Los alumnos tienen que resolver los problemas de un cuadernillo que se les entregará para que hagan en casa. La nota se obtiene de la media de los ejercicios de ese cuadernillo.

v Convocatoria Junio:
En caso de que los alumnos no aprueben en la convocatoria de Enero, se les devolverá el cuadernillo para que corrijan los ejercicios y lo vuelven a entregar rectificado.
En caso de que el alumno apruebe las matemáticas de 2º o de 3º de ESO, aprobaría el refuerzo de 2º de ESO.

Criterios de promoción y titulación

Los criterios de promoción establecidos que se seguirán serán los recogidos en la PGA y publicados en Qualitas escuela familia.

Otros elementos sobre la evaluación

Utilizaremos los siguientes instrumentos de evaluación en el proceso de enseñanza:

- El diario del docente: a través de la autoevaluación
- Cuestionarios de satisfacción de la práctica docente a los alumnos y alumnas (carácter anónimo)
- Evaluación de los aprendizajes de los alumnos y alumnas